POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD

ESTADO DE REVISIÓN/ MODIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		
N.° Edición	**Fecha**	**Naturaleza de la Revisión**
00	22/09/2024	Edición inicial
01	22/01/2026	Actualización de los valores de Coremsa
02	09/09/2026	Adaptación al formato corporativo del SIG. Sin cambios en el contenido.
03	23/11/2026	Unificación de propósito, misión y visión con el resto de políticas del SIG, corrección de cabeceras y actualización de responsables (Responsable de PRL).

ELABORADO **Responsable de Prevención de Riesgos Laborales**	**REVISADO** **Responsable de Sistema de Gestión Integrada**	**APROBADO** **Dirección**
Virginia Florido Firmado: Fecha: 23/11/2026	**Jorge Ramos Arremberg** **Firmado:** **Fecha: 23/11/2026**	**Manuel Martín** **Firmado:** Dirección General **Fecha: 23/11/2026**

ÍNDICE

ÍNDICE 2
PROPÓSITO, MISIÓN Y VISIÓN CORPORATIVA 3
ALCANCE 3
CRITERIOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN 3
VALORES ESTRATÉGICOS 4
POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD 5

PROPÓSITO, MISIÓN y VISIÓN CORPORATIVA

PROPÓSITO

COREMSA CONECTA E IMPULSA

- Ofrece a las personas una solución integral a sus necesidades formativas
- Aumenta la empleabilidad y la competitividad en el mercado laboral
- Certifica su cualificación profesional

MISIÓN

Grupo Coremsa apuesta y cree en la formación certificada y con titulación oficial tanto en formación profesional como en empleo.

VISIÓN 2030

En 2030, Grupo COREMSA aspira a ser el grupo educativo de referencia en formación profesional certificada y con titulación oficial, en España y en los países de su expansión internacional, sustentado en los siguientes ejes:

- Generar una red diversa de alumnado de éxito con un pensamiento sostenible
- Impulsar el talento del futuro
- Referencia en seguridad y confianza
- Impacto positivo COREMSA
- Fomentar Sinergias Sostenibles

ALCANCE

El alcance del sistema de gestión de COREMSA contempla la formación reglada, formación para el empleo y privada en modalidad presencial y online.

CRITERIOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

COREMSA quiere llegar a ser una empresa que cumpla los siguientes criterios:

- Ser una empresa eficaz a partir de criterios de calidad y satisfacción de cliente.
- Ser una empresa rentable y sostenible.
- Ser una empresa de alta responsabilidad social con el medioambiente y las personas.
- Ser una empresa segura y confiable en materia de seguridad de la información para todas sus partes interesadas.

VALORES ESTRATÉGICOS

SEGURIDAD

En Coremsa garantizamos un entorno seguro para todas nuestras partes interesadas, asegurando la protección de datos, el cumplimiento normativo y la fiabilidad de nuestras actividades. Promovemos la prevención, la estabilidad laboral y la seguridad en todas las interacciones con alumnos, personas, proveedores, inversores y sociedad.

TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN

Fomentamos una comunicación clara, accesible y oportuna, basada en la veracidad de la información y el respeto a nuestros grupos de interés. Impulsamos la transparencia a través de canales formales, la difusión de cambios relevantes y la disponibilidad de mecanismos de consulta y denuncia.

LIDERAZGO

Ejercemos un liderazgo responsable que inspira confianza y compromiso. Promovemos el desarrollo de personas líderes, referentes en su ámbito, capaces de generar impacto positivo tanto dentro de la organización como en la formación y el mercado laboral.

DESARROLLO

Impulsamos el crecimiento profesional y personal de nuestros alumnos, colaboradores y aliados estratégicos. Favorecemos la formación continua, la proyección de futuro y la evolución de nuestros proveedores y la sociedad mediante programas, oportunidades y procesos de mejora.

CERCANÍA

Actuamos desde la empatía, la atención personalizada y la escucha activa, construyendo relaciones de confianza con cada grupo de interés. Nuestra cercanía se refleja en el acompañamiento, el trato humano y la disponibilidad de canales de comunicación que permiten resolver necesidades reales.

INNOVACIÓN.

Promovemos la innovación como motor de transformación y mejora continua. Adoptamos nuevas metodologías, tecnologías, herramientas y recursos que nos permiten ofrecer soluciones educativas actuales, fortalecer la competitividad y responder a los retos emergentes del entorno.

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD

GRUPO COREMSA corporación empresarial de ámbito nacional, en su afán de garantizar la seguridad, salud y bienestar de las personas trabajadoras de toda la organización, ha implantado un sistema para la gestión de acuerdo con la norma ISO 45001 en un número significativo de los centros de trabajo de las empresas que lo componen, con el objetivo de que le ayude a desarrollar una imagen de empresa segura.

La Dirección General de GRUPO COREMSA asume el compromiso de liderar e impulsar la POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD.

Para ello COREMSA adquiere los siguientes compromisos:

En general:

- Mejora continua del desempeño tanto de los sistemas de gestión como del resultado a obtener.
- Mejora de la eficacia de los sistemas.
- Actualización y cumplimiento del marco legal y de los requisitos propios y específicos que nos puedan poner tanto nuestros clientes como los proveedores y personas implicadas.
- Mantener un alto nivel de cualificación y talento para poder ser eficaces y eficientes en los procesos.
- Mantenimiento de los adecuados canales de comunicación con todas las partes interesadas, con objeto de asegurar su satisfacción con respecto al cumplimiento de sus necesidades, requisitos y expectativas
- Se adoptarán las medidas necesarias para que todo el personal de COREMSA sea conocedor de esta política. Difundiéndose también ésta a los proveedores y colaboradores, estando además a disposición del público a través de la página web.

En seguridad y salud:

- Prestar un servicio de calidad con una mayor responsabilidad hacia la seguridad y salud en el trabajo, previniendo la aparición de errores en nuestro servicio y desarrollando un eficiente y eficaz proceso de control, basándonos tanto en la capacidad de trabajo y formación especializada de nuestros recursos humanos, como principal activo de nuestra organización, como fomentando la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes sindicales, en su caso.
- Cumplir la legislación y reglamentación en materia de seguridad y salud que nos aplique, así como otros requisitos que la organización suscriba.
- Disponer de medios humanos y materiales suficientes y adecuados para asegurar la seguridad y capacidad de todos los procesos.
- Mejorar de manera continua y periódica el SG-SST con objeto de ofrecer a los trabajadores mayor seguridad y calidad de vida laboral.
- Asegurar una comunicación interna ágil y una transmisión de las experiencias entre el personal de la empresa.
- Velar por la seguridad y salud de todos los integrantes de la empresa, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud

relacionado con el trabajo, comprometiéndonos con la eliminación de peligros y la reducción de los riesgos.

Y como compromiso con el cumplimiento de esta política se firma en Málaga a 23 de noviembre de 2026.

Fdo.